

Santiago, 2020-02-03

Nº de Carta: 334

Su Excelencia
Sr. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE
Palacio de la Moneda
Santiago de Chile

Ref.: Solicita concesión definitiva para distribución de energía eléctrica.

JUAN CARLOS WURTH OJEDA , cédula de identidad Nº 8.572.046-5 , domiciliado en CROACIA #444 , comuna de PUNTA ARENAS , en representación de la empresa EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A. , domiciliada en CROACIA #444 , comuna de PUNTA ARENAS , al Señor Presidente de la República solicita:

Que en conformidad a lo establecido en el D.F.L. Nº 4/20.018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. Nº 1, de 1982, del Ministerio de Minería, modificado por la Ley Nº 20.701, en adelante Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE), y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo Nº 327 del año 1997, del Ministerio de Minería, se sirva otorgar a mi representada, concesión eléctrica definitiva, por un plazo indefinido, para establecer, operar y explotar la(s) instalación(es) distribución de energía eléctrica que se detalla a continuación:

Ubicación(es) del (los) Proyecto(s)

Proyecto	Región	Provincia	Comuna
Traslado Línea Media Tensión Ruta 9, Costanera Puerto Natales	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	ÚLTIMA ESPERANZA	NATALES

El objetivo del proyecto es cambiar el trazado de una línea media tensión ubicada en la Ruta Nº 9, camino a Puerto Bories en la Comuna de Natales. Debido a la ejecución del proyecto no se afectarán líneas eléctricas u otras instalaciones existentes. No existe superposición con zonas de concesión otorgadas a otras empresas distribuidoras. De acuerdo con lo establecido en el artículo 31º del D.F.L. Nº 4 de 2006, del Ministerio de Minería, la presente concesión se solicita por plazo indefinido. En el trazado de las citadas obras de electrificación se utilizarán sólo bienes nacionales de uso público.

El trazado, ubicación, características y las demás especificaciones técnicas, se detallarán en la memoria explicativa y en plano(s) general(es) de obra(s) que se indica(n) a continuación:

Nombre Proyecto	Nombre Identificador del PGO
Traslado Línea Media Tensión Ruta 9, Costanera Puerto Natales	15523471

En el proyecto Traslado Línea Media Tensión Ruta 9, Costanera Puerto Natales, las obras se encuentran construidas, cuya puesta en servicio fue comunicada mediante Carta Nº 849 , de fecha 08/08/2019 , la cual se adjunta a la presente solicitud de concesión.

La zona de concesión ocupará o cruzará bienes nacionales de uso público , según corresponda, los cuales se detallan en el Listado de Predios Afectados, que se acompaña a la presente solicitud de concesión.



Firmado por "JUAN CARLOS WURTH OJEDA"
Institucion EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES
Fecha Firma 2020-02-03T18:04:24,584
Fecha Impresion 01/04/2020 15:21

El presupuesto total de las obras asciende a la suma total de \$84.434.914 en moneda nacional, actualizado a la fecha 31-12-2019 .

La(s) zona(s) de concesión que se solicita(n) abarcará el área o territorio encerrado dentro de las poligonales definidas por la concurrencia o intersección de las siguientes coordenadas geográficas en WGS84 18 :

Vértice	Coordenada X(Este)	Coordenada Y(Norte)
1	670867	4269764
2	671062	4269917
3	672057	4268973
4	672252	4268069
5	672529	4267669
6	672272	4267034
7	672075	4267107
8	672273	4267635
9	672039	4267956
10	671848	4268823
1	670867	4269764

La zona de concesión solicitada, afectará las siguientes obras y/o instalaciones existentes:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 31º de la Ley General de Servicios Eléctricos, la presente concesión se solicita por plazo indefinido.

En virtud de lo dispuesto en La Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento, solicito al Señor Presidente de la República, otorgar a la empresa EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A. , concesión eléctrica definitiva, por plazo indefinido, para establecer distribución de energía eléctrica denominada :

Traslado Línea Media Tensión Ruta 9, Costanera Puerto Natales

Saluda atentamente a su Excelencia,

EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A.

JUAN CARLOS WURTH OJEDA

REPRESENTANTE LEGAL



Firmado por "JUAN CARLOS WURTH OJEDA"
Institucion EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES
Fecha Firma 2020-02-03T18:04:24,584
Fecha Impresion 01/04/2020 15:21

Anexo Listado de Propiedades Afectadas:

Nombre Propietario	CBR	N° Rol SII	Nombre Predio	Longitud Atraveso(m)	Area Afectada(m2)	N° Plano
bien nacional de uso público	--	--	RUTA 9	0	0	--



Firmado por "JUAN CARLOS WURTH OJEDA"
Institucion EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES
Fecha Firma 2020-02-03T18:04:24,584
Fecha Impresion 01/04/2020 15:21

3 - Solicita concesión definitiva para distribución de energía eléctrica.
Solicitud de Concesion nro. : 345



Firmado por	"JUAN CARLOS WURTH OJEDA"
Institucion	EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES
Fecha Firma	2020-02-03T18:04:24,584
Fecha Impresion	01/04/2020 15:21